

# DIARIO DE TORTOSA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

## À TORTOSA

Tortosa, mi Tortosa, edén de los primores,  
de ensueños peregrinos la mágica deidad;  
tú guardas placentera mis más puros amores,  
los más dulces recuerdos de mi primera edad.

No puede sustraerse mi alma á tu hermosura  
y ríndete constante, ferviente adoración;  
por eso si á mi canto le falta galanura,  
en cambio para amarte, me sobra corazón.

Corónante montañas de espesos olivares,  
cobijate un hermoso y limpio cielo azul,  
tu suelo esmaltan rosas, claveles y azahares,  
tu tierra bordan franjas de fresco y verde tul.

Tu sol, tu luz, tus auras, tus aves y tus flores,  
tus valles y tu vega, que son eterno abril,  
perennes te rodean de encantos seductores,  
para que siempre seas la más bella y gentil.

Me encantan y extasían, Tortosa, tu ribera,  
tus bosques, y tu huerta, que es plácido vergel;  
tus árboles frutales que dan en primavera  
los frutos más sabrosos y dulces que la miel.

Me encantan en tus huertos las ncrias musulmanas,  
sacando canjilones de líquido cristal;  
tus rústicas viviendas, casitas aldeanas,  
que deja cual nevadas la limpia y blanca cal.

Me gusta ver en Junio tus clásicos payeses  
segando el rubio trigo con la cortante hoz,  
y luego en llanas eras batir las secas mieses,  
al aire echando coplas con frescachena voz.

Encántame tus vides mirar reverdecidas,  
cargadas con sus uvas *garnacha* y *moscatel*,  
que luego en los trujales fermentan exprimidas  
y mosto, que es delicia, se vuelven al tonel.

Me encantan tus ermitas, dó Virgenes adora,  
amante el tortosino, con arraigada fé,  
en lomas escarpadas de montes que el sol dora,  
cusjados de tomillo y de *roquero* té.

Me encantan tus sencillas costumbres populares,  
tus viejos edificios de histórico valor,  
deleitan mis oídos tus típicos cantares,  
tus sacras tradiciones venero con amor.

Admiro, mi Tortosa, tu parque y tus jardines,  
tus tres puentes de hierro, tu régia catedral,  
tus calles, tu mercado, tus muros, tus fortines,  
y más tus bellas hijas de rostro angelical.

Que son las tortosinas prodigios de belleza,  
las nadas hechiceras de rostro encantador,  
que guardan en los pechos su angélica pureza,  
lo mismo que en el cáliz su miel guarda la flor.

Con ellas, patria mía, te adornas y engalanas,  
pedazo eres con ellas de gloria terrenal;  
pues ángeles terrestres parecen mis paisanas,  
al ver su gentileza, su gracia virginal.

Tu eres, ciudad bella, la ninfa encantadora,  
que el Ebro vió en su orilla, hermosa aparecer,  
y al punto enamoróse tu hechura seductora,  
tu imágen retratando sus aguas con placer.

El Ebro desde entonces en himno cadencioso,  
tus glorias y bellezas no cesa de cantar,  
y á tí que eres la amada que adora cariñoso,  
tus piés dulce y sumiso, complácese en besar.

Me encanta tu castillo, de almenas circundado,  
dó aún veo por el prisma que forja la ilusión,  
tu ejército invencible, con ánimo esforzado,  
batiendo al enemigo de nuestra Religión.

Que tú, ciudad invicta, gloriosa prueba distes  
de haber querido siempre cristiana y libre ser;  
y el yugo de los moros heróica sañudistes,  
luchando con la ayuda del Conde Berenguer.

Si tuvo Zaragoza su intrépida Agustina,  
terror de los franceses y gloria de Aragón,  
también cifró su orgullo, Tortosa, en su Marina,  
y guárdale entusiasta y eterna admiración.

Después que te dejaron de Islam los descendientes  
y á Lérida el gran Conde por conquistarla fué,  
de nuevo la morisma cercóte con sus gentes,  
sin ver que siempre gana quien lucha por tu fé.

Tus hijos eran pocos; los moros te asediaban  
en número crecido, queriéndote rendir;  
más viendo tu Marina que fuerzas te faltaban,  
un plan divino el Cielo la hizo concebir.

A todas tus mujeres, conviértelas guerreros;  
con ellas, la heroína, los muros te pobló;  
marchando tus varones indómitos y fieros,  
en busca del infiel, que acobardado huyó.

Honor á tus valientes y bravas amazonas,  
que un día te supieron honrar y enaltecer!  
Tortosa, patria mía, la frente te coronas  
con lauros que tus hijos supiéronte obtener.

Yo veo en tus parduscos y añosos torreones  
escrita una epopeya de ingénito valor,  
con sangre de tus nobles y heróicos campeones  
que allí morir supieron luchando por tu honor.

No caben en mi canto tus páginas de gloria;  
la fama ya á tus hechos renombre supo dar;  
por eso, patria mía, te llaman en la historia  
la siempre FIDELÍSIMA, Tortosa la EJEMPLAR.

Deleite encuentra el alma mirando tus bellezas,  
orgullo siente el pecho tus glorias al leer;  
si hicieron con la espada tus hijos mil proezas,  
mostraron con la pluma su ciencia y su saber.

Te honra, mi Tortosa, el bravo Juan de Aldana,  
que al rey, allá en Pavía, de Francia aprisionó;  
guerrero cuyo nombre felice se engalana  
con lauros de poeta que en buena lid garó.

Te honran los Despuig, Sessé y el gran García,  
Latorre, Miravalls, Garcerán y Oliver,  
y á más de muchos otros, te honran patria mía,  
Gerónimo de Heredia, Tó, Dessi y Forner.

Tortosa, mi Tortosa; si admiro tu hermosura,  
si grandes me parecen tu gloria y tu esplendor,  
eclipsalos el CÍNGULO que guardas con ventura,  
regalo de la Virgen que adoras con fervor.

Por tí bejó del Cielo, y tú con fé inextinta  
por Madre y por Patrona la sabes adorar;  
por eso la llamastes la Virgen de la Cinta,  
y en todas tus congojas acudes á su altar.

Tortosa, patria amada; la ninfa que yo quiero;  
si en tí dichosa vivo, no temo en tí el morir,  
si rezo á mi Patrona y en gracia de Dios muero,  
y tu bendita tierra mi cuerpo ha de cubrir.

Tortosa, mi Tortosa; la perla que es mi encanto,  
ciudad la más hermosa que nunca humano vió;  
si humilde, patria mía, parecete mi canto,  
acójelo, Tortosa, que el alma lo dictó.

José Querol Beltrí.

Tortosa y Agosto de 1900.



## EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE

Tortosa viste hoy sus mejores y preciosas galas, para obsequiar á su Excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta.

De algunos pueblos de la comarca y de otras partes, acuden á nuestra ciudad bastante número de gentes, con el laudable fin de tributar vivo testimonio de profundo respeto y de filial cariño, á la Virgen de la Cinta, durante estos días en que se la festeja, ensalza y honra de una manera solemnísimamente.

La historia de Tortosa, y de toda la región del Ebro, vá unida á la de su amada Virgen, que nos dejó su sacrosanto Cíngulo como prenda segura de amor y protección, por todos los siglos de los siglos.

Y esa visible protección de nuestra amada Patrona, ha sido en todos tiempos correspondida por los tortosinos, que han encontrado siempre en la Santa Cinta, el baluarte más inexpugnable para defenderse contra los enemigos de la fé y de la independencia patria.

Saludemos reverentemente á la Santísima Virgen de la Cinta, celestial protectora de ésta clásica tierra de arraigadas creencias y de legendarios héroes, en éste solemne día, en que todos los corazones de los hijos de Tortosa, elevan sus preces á su amantísima Madre, la venerada Virgen de la Cinta.

## PROGRAMA DE FIESTAS

DOMINGO DIA 2

(Festividad de la Santa Cinta)

Al amanecer, un repique general de campanas y una salva, anunciarán la festividad del día, al propio tiempo que las músicas, tocando alegres dianas, recorrerán las calles de la población. A las nueve y media, pasa calle por los gigantes, enanos, tarascas, gaitas, tamboriles y una banda de música.

A la misma hora y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Clero Catedral, Real Cofradía de Nuestra Sra. de la Cinta y demás invitados, tendrá lugar la celebración de los Divinos Oficios, cantándose á gran orquesta, por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, una Misa solemne, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el P. Fr. José M.ª Trobat, O. P.

A las cuatro y media de la tarde, lucida procesión que saldrá de la Santa Iglesia Catedral y á la que concurrirán los pendones y banderas de todas las calles y gremios, las Asociaciones y Congregaciones religiosas y las Corporaciones y Autoridades, siendo pendonista la Hermandad Josefina de esta ciudad.

Al entrar la procesión se disparará un bonito ramillete de fuegos arti-

ficiales y se iluminará con luces de bengala la Plaza de la Catedral.

A las nueve de la noche, espléndida iluminación y serenata en el Parque.

LUNES DIA 3

Inauguración de la Feria-Concurso de ganados de todas clases en Remolinos á la que asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

A las diez de la mañana solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral, que continuará en igual forma los siete días siguientes.

Por la tarde á las cuatro, gran corrida de toros, en la que los renombrados matadores **Litri y Padilla** con sus correspondientes cuadrillas, estoquearán seis toros andaluces de la acreditada ganadería de Gamero Olívico, antes Torres Cortina.

Por la noche iluminación y serenata en el Parque.

## CRÓNICA GENERAL

## EL SEÑOR ALCALDE

Según nuestras noticias, el Sr. Alcalde no ha remitido á todos los concejales del Ayuntamiento, bonos con destino á los pobres, cuyas limosnas habrán sido repartidas esta tarde en el patio de las Escuelas públicas, á tenor de lo consignado en el programa de festejos.

Cuando gobiernan ciertos mandarines; cuando la podredumbre del caciquismo lo invade todo; cuando vivimos en pleno período de arbitrariedad, se obra así, haciendo irritantes distinciones.

A nosotros tampoco han llegado los bonos que en anteriores épocas, y en todas las situaciones, se nos habían facilitado.

Por los pobres lo sentimos. No asombre á nadie, este modo de proceder del actual caciquismo.

Aquí no hay más que una voluntad que se imponga, mande, é impere.

Los demás son autómatas: no tienen voz en materia alguna.

Si hay concejales que no comulguen en la iglesia del Nerón tortosino, se les trata con manifiesta descortesía.

Si hay prensa que siga los movimientos de la opinión pública, y sostiene campañas enérgicas contra quienes dán al pueblo de Tortosa, un día y otro, con la badila en los nudillos, se la trata con menosprecio y desdén.

Cuanto más despotismo, cuantos más actos autoritarios, cuantas más odiosas ingerencias, mejor que mejor.

¿Se establecen diferencias entre los concejales, en el reparto de bonos, en dinero y especies, con destino á los pobres?

¿Hay periódicos de distinta condición?

Pues nuestros mandarines, llevando á cabo esos actos de injusticia y de parcialidad, se manifiestan tal como son, y por esto provocan la impopularidad, y escitan las quejas de la mayoría del vecindario.

¿Cuántos desatinos se cometen, por el reyzeuelo de la *Ibergavonia*!

## Réplica á «La Verdad»

Dice el *Diario de Tarragona*: «Como no nos han satisfecho las explicaciones de *La Verdad*, y en cuestión de honra, no cedemos el puesto á nadie, y como el colega dertosense aludió á nuestra Redacción, exigimos, como nos promete, las pruebas claras y patentes.

Si nosotros hemos dicho algo que algún día haya podido molestar á *La Verdad*, ó á su inspirador, tenemos testigos de vista que lo afirmarán.

Vengan sin dilación, esas pruebas que nos ofrece.»

## Al Sr. Gobernador de la provincia

Llamamos seriamente la atención de

dicha Autoridad, sobre el «Remitido» de Mas de Barberans, que publicamos en otro lugar del periódico, ya que se trata de algunas denuncias graves, que merecen no pasen desapercibidas, por parte de la superior Autoridad civil de la provincia.

**Forasteros.**—Por ser hoy la víspera de la fiesta mayor, se ha notado más movimiento y animación por nuestras calles, por las cuales se ven discurrir varios forasteros, cuyo número ha aumentado esta tarde, con los que han llegado en los trenes de esta madrugada y mediodía, procedentes de Barcelona y Valencia.

Tortosa es hospitalaria, y recibirá y acogerá con gusto á los forasteros que vengan á participar de nuestra fiesta, deseándoles á todos, que su estancia en Tortosa les sea placentera, y que de ella, al ausentarse, conserven gratísimo y perdurable recuerdo.

Mañana se pondrán en escena en el Teatro del Baleario, las zarzuelas «La buena sombra», «Instantáneas» (estreno) y «Los dineros del sacristán».

El lunes, «Gigantes y cabezudos», «La algría de la huerta» (estreno), é «Instantáneas».

Se reciben encargos, y despachan localidades, en el domicilio de don Víctor Menach, calle de la Ciudad, número 10.

De *La Opinión* de Tarragona del día 30. (que no recibimos el cambio):

«La Comisión provincial, en su sesión de ayer, acordó remitir al Juzgado de Tortosa, el expediente de incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Cherta.»

## Advertencia

Para dar algún descanso á nuestros cajistas, durante las actuales fiestas, pasado mañana lunes y el martes próximo, publicaremos solo medio número del *DIARIO*, repartiéndolo á primera hora de la tarde.

El miércoles daremos número entero, distribuyéndolo á la hora de costumbre.

Procedente de Barcelona, ha llegado á ésta, el Dr. don Juan Farnés y Farnés, al que deseamos le sea grata su estancia en esta ciudad.

Anoche fueron trasladados á la plaza, desde la estación del ferro-carril, los seis toros que han de estoquear el lunes, los diestros *Litri y Padilla*.

Anoche á las nueve y media, recibimos un telegrama de Madrid, depositado á la una y 25 minutos de la tarde. El servicio marcha *admirablemente*.

Ha llegado á ésta, nuestro distinguido paisano, el aventajadísimo pintor don Juan Cardona y Tió

Desde las columnas del *DIARIO DE TORTOSA*, le saludamos cariñosamente, deseándole agradable estancia entre nosotros.

Esta mañana, un operario llamado Francisco Fosch, que trabajaba en los cobertizos que se instalan en la barriada de Remolinos, para la feria de ganados, ha sufrido una caída, ocasionándose varias contusiones.

Ha sido asistido en el lugar del suceso, habiendo sufrido en los primeros momentos, un fuerte desmayo.

Entre las recompensas de cooperación concedidas en la Exposición Universal de París á los operarios de la respetable casa, el Excmo. Sr. don Manuel Porcar y Tió, vemos con satisfacción ha sido concedida una medalla de plata á nuestro paisano, el señor don Jacinto Marro y Grau, que por espacio de más de 25 años está al fren-

te de las haciendas y molinos de aceite que en esta ciudad posee el Sr. Porcar. Felicitamos al Sr. Marro, por distinción tan merecida como honrosa.

El Sr. don Ramón Marqués y Durán, amigo y paisano nuestro, ha obtenido el premio en las Juegos florales de esta ciudad, correspondiente á la poesía que mejor describiese una visita al ermitorio de «Mitj Camí», cuyo regalo consiste en 50 pesetas, que ofreció don Francisco Riba y Lledó.

Felicitamos al Sr. Marqués, por su triunfo.

## Tranvía de Tortosa á Roquetes y Jesús

Participamos á nuestros lectores, que la Empresa, deseosa de complacer al público durante las fiestas de la Cinta, ha dispuesto prestar un servicio extraordinario de tranvías, por el cual los viajes durarán todos los días, hasta las once de la noche.

Desde las ocho de la noche en adelante, el precio será de 10 céntimos de peseta por persona.

Esta tarde, el tren procedente de Tarragona, ha llegado con unos 50 minutos de retraso.

El de Barcelona, que no enlazó con aquel en Tarragona, ha sido hoy tren especial, llegando á ésta á la una y media. Ha conducido extraordinario número de viajeros.

Algunos periódicos de Tarragona y Reus, se quejan de que no reciben parte de la prensa de esta localidad.

## Café de Novedades

DE ENRIQUE SEGARRA

En este acreditado establecimiento se servirán durante las fiestas, los siguientes helados:

SORBETES.—Mantecado.—Crema avellana.—Láche merengada.

GRANIZADOS.—Café helado.—Horchata de chufas.

También dicho establecimiento estará abierto toda la noche, y se servirán platos sueltos, de varias clases.

Bajo todos conceptos, es digno de recomendación, un piano que como modelo de los que construye don Pau Izabal, de Barcelona, se halla expuesto en el establecimiento de orangería de los Sres. Manuel Panisello y C.ª, calle de Moncada número 16, pues su sonoridad es perfectamente armoniosa, de forma esbelta, y su construcción extremadamente perfecta y bien acabada, por cuyo motivo, nos cabe el completo convencimiento que tendrán dichos instrumentos una aceptación grandísima, por los inteligentes y aficionados al arte musical, que tengan ocasión de examinarlos.

También se ha recibido en dicho establecimiento, un gran surtido de magníficos cuadros pintados al óleo, propios para adornar comedores, salones y despachos, así como una importante y riquísima remesa de muebles de lujo de todas clases, como son: sillerías, armarios, buffets, mesas de escritorio, lavabos, librerías, estantes, mecedoras, mesitas de noche y de centro, espejos, palanganeros, paragueros, etageres, perchas, telares para bordar, transparentes, tohalleros, etc., etc.

El Sr. Panisello, en obsequio á los forasteros que nos visiten en las próximas fiestas, ha establecido una increíble rebaja de precios, en su riquísima y tentadora exposición de muebles.

## Viajes á la Exposición de París

Léase el anuncio, que con este epígrafe, publicamos en la cuarta página de este número.



REMITIDO

DE REJAS Á DENTRO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Des e la Cárcel de este pueblo, si así puede llamarse á esta asquerosa estancia, en que me hall, por obra y gracia de nuestro monterilla, voy á dar á la publicidad, por medio de su ilustrado periódico, el inaudito atropello de que he sido victima, no por parte del Alcalde solamente, sino por el Comandante del Puesto de la Guardia Civil de este pueblo, que afanoso sin duda en congraciarse con algunos vecinos, echa en olvido algunas disposiciones de la ley de Enjuiciamiento criminal y algunas de sus obligaciones quizás.

Tranquilo en brazos de Morfeo, descansaba en mi cama ayer mañana, cuando sobre las seis de la misma, me despertaron para darme la noticia de que el Cabo de la guardia civil me esperaba, pues queria hablarme. Me vestí y me presenté en la Casa Cuartel, ignorando que es lo que se me queria. Saludé, y me dijo el Cabo:

—Tiene V. que venir con nosotros.  
—¿Dónde?—pregunté.  
—Preso,—me contestó dicho cabo.  
—Pues bien, vámos donde V. quiera—dije yo.

—Saque V. las manos,—replicó, y entonces vi en las suyas una cadena con su correspondiente candado, y pasándolo por mis muñecas, me esposó, como se esposa á un bandido.

—¿También este?—pregunté al mismo tiempo que hacia esfuerzos de imaginación por recordar si habia cometido algún delito grave, por cuya causa se me trataba así, y solo pude recordar, que el día anterior, al insultarme un hombre, fiado en su impunidad, le dije que era un cobarde, y esto la verdad, no creí que fuera suficiente para que en aquella forma se procediera conmigo, pero me abstuve de exponer mis ideas y me dejé esposar, tal y como quiso aquel individuo.

A í amarrado, entre una pareja de la guardia civil como un ladrón ó un asesino, me condujo á la Cárcel, pero no por el camino más recto, sino que me hizo atravesar las calles Clavel, Malino, Mayor y Miranda, paseándose por bajo los balcones de los caciques contrarios al partido político en que milito (intimos amigos suyos), siendo objeto de burla por parte de unos y de compasión por otros, al ver aquella bajeza, que mereció la unánime protesta de las personas sensatas.

Ya en la cárcel tuve que sufrir una nueva humillación. Se me registró por si llevaba armas, y luego me dijo: —queda V. á disposición del Alcalde —y me dejó solo.

En mi soledad reflexioné: Que estaba detenido y no preso, en cuyo caso se habia cometido conmigo, un atropello indigno por parte del Comandante del Puesto.

Fr aciendo de sí el Alcalde obró legal ó ilegalmente al ordenar mi detención; prescindo así mismo del auxilio que continuamente pide á las fuerzas del Instituto, echando en olvido la R. O. de 7 de Febrero de 1881, por la que se recomendó la conveniencia de que los Alcaldes no reclamaran el auxilio de la Guardia Civil dentro de las poblaciones, sino en los casos de reconocida necesidad, valiéndose para todos los demás, de los agentes ó dependientes municipales; pero no puedo prescindir de protestar del infame atropello de que he sido victima por parte del Cabo de la Guardia Civil de este pueblo, que si echa en olvido las disposiciones vigentes, bueno será que se le recuerden, para que en lo sucesivo guarde

con los detenidos ó presos, las consideraciones que la ley les concede.

Dispone la ley de Enjuiciamiento Criminal en su artículo 520: «La detención, lo mismo que la prisión provisional, deben efectuarse de la manera y en la forma que «perjudiquen lo menos posible á la persona y á la reputación del inculpado».

La misma Ley, en su art. 525 dice: «No se adoptará contra el detenido ó preso ninguna medida extraordinaria de seguridad, sino en el caso de desobediencia, de violencia ó de rebelión, ó cuando haya intentado ó hecho preparativos para fugarse.

Y finalmente, el art.º 173 de las «Obligaciones generales de los individuos del Cuerpo de la Guardia Civil», dice así: «Si tuviere que pasar por bosques, barrancos y terrenos fragosos, redoblará su vigilancia y atará los presos si fuere menester para evitar la fuga que frecuentemente intentan, al abrigo de sitios de esta naturaleza.

¿Qué circunstancias concurrían en mí para esposarme? ¿Pretendí huir? ¿Pasamos por algún sitio fragoso?

¿Porqué me llevó por las principales calles del pueblo, haciéndome dar un paseo de 1500 pasos lo menos, cuando desde el cuartel (punto de partida) á la Cárcel, no hay más que un centenar?

Complacia á alguien sin duda, y por esa complacencia olvidó el señor Comandante de este puesto, las disposiciones mencionadas.

Y fué tal el alarde de fuerzas que desplegó, que me llenó de extrañeza. Cuentan que mi casa estaba cercada, que estaban tomadas todas las salidas del pueblo, y hasta que se mandó llamar á la pareja, que prestaba el servicio de montes.

¿Para qué este lujo de precauciones?

¿Temía la indignación popular? Si es así, prueba palpable de que tenía la convicción de que pensaba cometer una arbitrariedad, pues no hay ejemplo, de que el pueblo proteste por un acto de justicia.

Para asuntos baladis, como el que nos ocupa, distrae del servicio á los guardias á sus órdenes, y en menos cabo del distinguido cuerpo á que pertenece, humilla por miras bastardas, á quien cuando menos vale tanto como él, solo por complacer á cuatro ó cinco individuos que han ocupado en la Audiencia provincial ante el jurado, el *banquillo de los acusados*.

¡Magnífica conducta para extinguir los odios políticos que dominan á este vecindario!

¡Soberbia imparcialidad en su modo de obrar!

¡No es este el camino, Sr. Comandante del puesto de Mas de Barberans, para que la guardia civil, se haga simpática al vecindario!

El servilismo no debe ser la norma de ese Instituto, sino la razón y el derecho, y no hay razón ni derecho para que V. me maniatara ni cercara mi casa, pues no tenía intención de fugarme, cuando dormía á las seis de la mañana tranquilamente en mi lecho, me llamaron por orden suya, y acudí al sitio que usted me citó.

Imparcialidad sería nuestro deseo, pero es vano pedirselo á V., pues mientras tantos afanes mostró por mi captura, que con orgullo lo digo, en mi vida he sido detenido ni procesado, ni he sufrido un registro, hasta que V. tuvo la delicadeza de hacerme este obsequio, ignora usted completamente aquello que precisamente debiera saber.

Por ejemplo, que hace pocas noches le cortaron una parrá de su finca, á José Subirats Cortiella.

Que á Juan Subirats Mas, le hurtaron de su viña, un sarrion de vvas.

Que también hace pocas noches, varios mozalvetes se resistieron á los guardias, y al Teniente Alcalde señor

Pio Subirats, no obstante llevar la vara en las manos, con el cuchillo en la mano, cometiendo un delito grave. ¿Tampoco se ha enterado V., de que los ganados existentes en este término, llevan mayor número de cabezas, de las consignadas en la licencia?

Pero esto son secretos que V. ignora, por más que son públicos entre el vecindario.

¿Qué espera V. para averguarlos? ¿qué yo se los denuncie?

Traslado al Sr. Teniente Coronel de la Guardia Civil.

José M.ª Aliaga.

Mas de Barberans 30 Agosto de 1900

ULTIMA HORA  
TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Ejecucion

Madrid 31—1'25 tarde. (Recibido con gran retraso.)

Ha sido hoy ejecutado el reo de Alcalá.—*Mencheta*.

En libertad

Madrid 31—1'25 tarde. (Con retraso.)

El Sr. Dato ha ordenado la libertad del sujeto italiano, detenido por sospechoso, en Gijón.—*Mencheta*.

El Giralda

Madrid 31—1'25 tarde (Con retraso.)

El vapor Giralda se aprovisiona de carbón en el puerto de Vigo.

—Los Reyes llegarán á Santander, según nos dice el Sr. Dato, del 6 al 7 de septiembre.—*Mencheta*.

Telégramas de hoy

Varias noticias

Madrid 1.º—2 tarde.

A las doce de hoy, los Reyes han salido hacia Vigo, con rumbo á las bocas del Miño.

Pernoctarán en Villagarcía.

—Es probable que próximamente hagan una excursión, visitando varios puertos del Mediterráneo.—*Mencheta*.

ANUNCIOS

Banco Vitalicio de España

Compañía española de seguros sobre la vida

Domiciliada en Barcelona: Aucha, núm. 64.

Capital social, Ptas. 15.000.000

Reservas en 31 de Diciembre de 1899, Pesetas 12.267.632.

Esta Compañía, practica todas las combinaciones conocidas del seguro sobre la vida.

¡Españoles! Aseguraos en compañías nacionales!

Representante en esta provincia:

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO

EN LA

ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

ACADEMIA CENTRAL

PLAZA UNIVERSIDAD, N.º 3. - BARCELONA.

Soliciten datos al Director de este Centro.

D. Casimiro Castellá, Tortosa, calle de Campomanes, casa de Ferrú.

Juan Bautista Alvarez  
TORTOSA

En el acreditado establecimiento de DON JUAN BTA. ALVAREZ, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros, propios para la presente temporada.

En donde predominan los ricos trajes de seda, damasés, negros y color, crespones y lanas plise, alpacas de lana negras y de color, sadalinas, céfiros, bordados, pongé inglés, irlandesas, moires, marquesinas, vichys, y otros artículos de verdadera fantasía.

También se ha recibido un buen surtido de trajes para caballero, de estambre, Chaviot de lana, alpacas, granadas negras y de color, y los legítimos driles de Palma.

No olvidarse de pasar á visitar dicho establecimiento, seguros de encontrar en él, elegancia y baratura

7,—Calle del Angel,—7

Gabinete Oftalmológico  
DEL MÉDICO OCULISTA

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla. — Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer.

CONSULTA DE 10 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 5 TARDE

Calle de la Unión, núm. 7, principal.—TARRAGONA

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde.

Arrabal de Santa Ana, 1, 1.º.

PERSIANAS

Depósito de Ramón Marqué, calle de Mercaderes, número 5.

Se venden á ocho céntimos palmo, se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, Tortosa.

BALNEARIO

de aguas termales de DOMINGO GALOPRE

En Villavieja (P.º de Castellón)

Este antiguo y acreditado establecimiento tan conocido por las muchas personas que anualmente lo visitan para alivio y curación de dolores reumáticos, ha inaugurado ya la temporada del presente año, que no terminará hasta el día primero de Noviembre. Las personas que lo visiten, hallarán en él espaciosas habitaciones y servicio esmeradísimo, á precios muy económicos.

El agua del manantial sale á la elevada temperatura de 46º centígrados.

Tiene servicio de coches propio, que reciben á los señores Bañistas en la estación de Nules y los conducen á Villavieja con sólo que á su llegada manifiesten que quieren visitar aquel Balneario.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

ARSENIO MARQUÉS, VALL, 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA



# Librería Religiosa, Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

## Francisco Mestre. -- TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados, libros de primera y segunda enseñanza.

Mapas y objetos de escritorio. — Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes. — Deposito de la TINTA ESPAÑOLA la más permanente, líquida y fluida de todas.

### CATALOGOS GRATIS

**Aguas arsenicales** Fuente San Roque **CARDÓ** **Aguas nitrogenadas** Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

**Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de septiembre**

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar à este establecimiento (situado à 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant à cargo del acreditado fondista de Sitjes, don Francisco Carcolse.

Hay misa y Rosario todos los días por el R. lo. Dr. Espiritual del Balneario. Hay carruajes en Tortosa que salen à la llegada de los trenes que parten de Barcelona à las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó à Tortosa Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Cármen, 25, ultramarinos, Barcelona.

## VIAJES A LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

y El «Diario del Comercio», de Barcelona.

Cuatro expediciones con 177 personas, se han efectuado hasta la fecha, otorgando los excursionistas certificados como el siguiente:

«Los excursionistas del «Tercer viaje económico à Paris», hacen público su agradecimiento al director del mismo, Sr. Vinyes, por sus atenciones y el exacto cumplimiento de las clases de suscripción, aconsejando à sus amigos que deseen visitar las maravillas de Paris y de la Exposición, se acojan à las ventajas de los «Viajes Económicos».

(Siguen las firmas). París 16 Julio de 1900.

La quinta expedición se verificarà el 6 de Septiembre próximo.

REUNIÓN en las fronteras francesas de Hendaye y Cerbere, el 7 Septiembre, 1 tarde. Llegada à Paris, 8 de Septiembre por la madrugada.

PRECIOS POR PESETAS

De la frontera de Cerbere	de Tortosa	Comprendiendo viaje ida y vuelta, once días completos estancia en París, habitación buena, comida en restaurants acreditados, visitas en coche à todos los monumentos y paseos de París, 10 tickets Exposición, 5 teatros, intérpretes, etc.
1.ª clase. . . . . 550	640	
2.ª clase. . . . . 500	550	
3.ª clase. . . . . 430	450	
3.ª excepcional. . 330		

Para suscribirse se pagan veinticinco pesetas à cuenta del importe total. SE SUSCRIBE: En Valencia, Exportación Valenciana, Lauria, 29. — En «Las Provincias» y en «El Mercantil».

En Barcelona, en el «Diario del Comercio». Y en Tortosa, en la imprenta del DIARIO, (Calle de la Estación)

El pago del importe total debe verificarse en cheque, valores ó letras de fácil cobro, cuatro días antes de la salida en casa de

D. Francisco Laurens Hijo, banquero. — Calle Euzafa, Valencia, quien à vuelta de correo mandará el correspondiente recibo y billete.

## TRATAMIENTO DEL CANCER POR MEDIO DE LA NECTRIANINA

La NECTRIANINA es el conjunto de los productos solubles extraídos por el *Bra* de las culturas del *Nethria ditissima*, hongo parásito del chancro ó cancer de los árboles.

El nuevo agente terapéutico, ha sido objeto de comunicaciones en la *Academia de Ciencias de Paris*, (10 de Julio de 1899), en la *Sociedad de Medicina de Burdeos*, (5 de Enero de 1900), y de varios artículos (*Journal de Médecine de Bordeaux*, 25 Febrero 1900 y *Revue Medecale*, París, 28 Febrero de 1900).

Aplicaciones terapéuticas. — La NECTRIANINA no es tóxica; es absolutamente inocua.

Resumiremos en pocas palabras, las indicaciones de este agente terapéutico:

- 1.º La NECTRIANINA debe aplicarse en las afecciones cancerosas no operables.
- 2.º Hállase destinada à ser un excelente auxiliar quirúrgico. Los resultados terapéuticos observados, son los siguientes:
  - A) *Los dolores disminuyen.* — Esta acción, que es muy notable y muy constante, bastaría por sí sola, para justificar el tratamiento.
  - B) *Las hemorragias cesan.* — Durante el tratamiento, nótese la desaparición de las hemorragias epistaxis, hematemesis, metrorragias, etc.
  - C) *La supuración disminuye y el olor del Ichor canceroso desaparece comúnmente.* — Desde las primeras inyecciones ese olor tan repugnante para los enfermos y para aquellas personas que les rodea, desaparece con prontitud.
  - D) Puede observarse cierto paro en la evolución de los neoplasmas, pero no se obtiene la verdadera regresión del tumor.
  - E) *El neoplasma de fungoso y friable que era, adquiere una consistencia dura casi de madera.* Su esqueleto se espesa y detiene las células cancerosas.
  - F) *Las llagas se mejoran.* — Observan con frecuencia una tenencia muy marcada à la epidermización. Islotes de piel sana aparecen sobre la superficie de la piel, sobre todo cuando las inyecciones van acompañadas de la curación local con la Nectrianina bajo la forma de tópico.

Los progresos conquistados solo persisten con la condición de seguir el tratamiento sin intermitencias, de otro modo nos exponemos à perder rápidamente el terreno ganado.

Modo de administración. — La Nectrianina se administra en inyecciones hipodérmicas de 3 c. c. que se practican dos veces por semana, como término medio y bajo la forma de tópico para las curaciones. Nectrianina inyectable, la caja de diez tubos: 24 francos, y la caja de 5 tubos: 12 francos. Tópico de nectrianina: 6 francos. — Véndese en la farmacia del Dr. Ferrer, Plaza del Angel y en la de Dr. Boatella, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

## BALNEARIO de SAN JUAN BAUTISTA, propiedad de MIGUEL REPRESA FERNAND Z VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo mineral medicinales, VILLA-VIEJA DE NULES, usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el Dr. D. José Monserrat, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico. El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante. — Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa à Villavieja de Nules, con preferencia à otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferrocarril de Tortosa à Nules en 1.ª	14' 00 pesetas.
» » » » » en 2.ª	9' 25 »
» » » » » en 3.ª	6' 80 »

### Tarifa de precios

Habitaciones. — Servicio por persona, piso principal y segundo con vistas à la calle 2'50 pesetas. — Id. id. piso tercero, 1'50. — Id. id. piso principal y segundo interior, 1'50. — Id. id. piso bajo con vistas à la calle ó interior, 1'50.

Fonda. — Mesa de 1.ª clase. . . . .	3'50 pesetas.
Mesa de 2.ª id. . . . .	2'50 id.
Baños. — Por un baño general. . . . .	1'00 id.
Por un chorro ó ducha general. . . . .	0'20 id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empezando quince minutos desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del manejo suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa à las doce del día, se llega al balneario à las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse à la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo Aznar, ante Plaza Nueva, número 41. — TORTOSA.

## SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una Sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. J. 300, deal Centro anuncios de G. L. Danbe y C.º Francfort. 11.º

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA

## COMPañIA COLONIAL

**TAPIOCA TES,**  
**37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.**

**DÉPÓSITO GENERAL**  
**CALLE MAYOR, 19 Y 20.**  
**MADRID**

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.